



Av. de las granjas 388. Col San Sebastian. Del Azcapotzalco. CP. 02040

Tels: (55) 1101-2300 Conmutador
(55) 1101-2301 al 05 Ventas
Fax: (55) 1101-2323 al 25
(55) 1101-2310 al 14 Créd. y Cob. Foráneo
(55) 1101-2319 Créd. y Cob. Local

e-mail: gimbel@gimbelmexicana.com
www.gimbelmexicana.com

Factura

F-A-0090292363

Folio Fiscal

D3157B6B-7072-C545-AFF8-4D2A5AA2BB4D

Fecha

27/07/2020T08:41:23

Emisor

RFC: GME820726QC7 - Gimbel Mexicana SA de CV
Av. de las Granjas 388,
CIUDAD DE MÉXICO, 02040
Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: 02040

Receptor

2232839 - RFC: GACR760602TP8 - GALLEGOS CARAPIA
RONALD RODOLFO
SIERRA DE NILTEPEC,MZA 6 SECTOR 1 No 117,
Col: BAHIAS DE HUATULCO,
Oaxaca, 70989
Residencia Fiscal:
Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Agente de Ventas

JULIO CESAR HERNANDEZ

No de Pedido

080286845

Vía de Embarque

Método de Pago

PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de Pago

03 - Transferencia electrónica de fondos

Condición de Pago

30 Días

Moneda

MXN - Peso Mexicano

Observaciones:

Clave SAT	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Desc	Importe
46181503	14OVEROL006SM	OVEROL DE SEGURIDAD DESECHABLE ANTIMICROBIAL BLANCO KARLEN	PZA (H87)	150	260.00	17,550.00	39,000.00
Subtotal Bruto							39,000.00
Subtotal desc. 45 %							17,550.00
Subtotal Neto							21,450.00
Subtotal IVA 16 %							3,432.00

CANTIDAD CON LETRA: VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 58/100 M.N.

SERIE DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000404113407

SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000502000436

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 27/07/2020T08:47:33

Total Bruto	39,000.00
Total Descuentos	17,550.00
Total Neto	21,450.00
Total Gastos Distribución	0.00
Total Seguro	257.40
Total IEPS	0.00
Total IVA	3,473.18
Gran Total	25,180.58



Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|D3157B6B-7072-C545-AFF8-4D2A5AA2BB4D|2020-07-27T08:47:33|SCD110105654|GXpiOdQegAwxxOL4rcha4ITFMcORv7iCipx7CdI5WGmmHIYT1WrDYEPKIYSxYcPSR1Nf7dtYU0sBsDUOPu51e0BuB0jZzvjoEdcAXydrQWjUTZhfabl4nW/J689J9ZRA1BevG04hpFm3ta1yHNuHTNZm5uZhXghzhkDQola4jccKbnJBiGSWCPwccxc7UVAotG8TZvqLcqVN3hQLj/S70lkBiMgdo1Et/a6C9gpiZW9BoAh1/Cg2BWItlztPsdLLVQj02lnWE1CSGpByE479O9Ssr1pFwJufeGm/BhSHhggaXRPfuKnt6WraPwD1SNkbu4YswZZXa5yli7E57cSA==|00001000000502000436|

Sello Digital del CFDi

GXpiOdQegAwxxOL4rcha4ITFMcORv7iCipx7CdI5WGmmHIYT1WrDYEPKIYSxYcPSR1Nf7dtYU0sBsDUOPu51e0BuB0jZzvjoEdcAXydrQWjUTZhfabl4nW/J689J9ZRA1BevG04hpFm3ta1yHNuHTNZm5uZhXghzhkDQola4jccKbnJBiGSWCPwccxc7UVAotG8TZvqLcqVN3hQLj/S70lkBiMgdo1Et/a6C9gpiZW9BoAh1/Cg2BWItlztPsdLLVQj02lnWE1CSGpByE479O9Ssr1pFwJufeGm/BhSHhggaXRPfuKnt6WraPwD1SNkbu4YswZZXa5yli7E57cSA==

Sello Digital del SAT

VghWljVzs9HnFJqDqXdQpdacQAidEWyPveL1GfXl35s7jGjfObJ3CL5YpBqoaWK1+K2cK4kcNchjBUnZit2UZYMgk/IICXZgrIzYLFihwFP
yRb5YolCkR00EBE2ADxDvVjHI30FadKkalfLxsoacmMC5Dgm6RbaJgvfQWhCdl/ZjGwY/UH98XYluSljtEOR2RqYRRnfqr2TUAdE0eret5
LXxVnal2LpweirAUPO8pV6muk0rouhrsxL/lk0EeduBmFudFWpV03+bnD4e15Al3W+9mzPu9NR3JO+M313/mUyHs53lMNVgo5hLI
s3rNmuUN8GvvgFOk+YSgPPgaNYXQ==

Notas:

1. La posesión de este documento no es comprobante de pago.
2. **El descuento por pronto pago sólo aplica a mercancías con 30% de descuento y es de 15 días en Ciudad de México y área metropolitana; y de 30 días si se embarca por transporte.**
3. Gimbel Mexicana no se hace responsable por los retrasos de entrega, robos o malos manejos de las líneas transportistas.
4. Cualquier faltante de mercancía o reclamación se tendrá que reportar por escrito a Gimbel Mexicana S.A. de C.V. en un plazo máximo de 8 días después de haberse recibido y cualquier devolución de mercancía tendrá un cargo del 20% por manejo.
5. Es responsabilidad del cliente pagar puntualmente y los pagos deberán efectuarse exclusivamente por medio de depósitos en las cuentas: Banamex 1872-6 suc 870, cuenta clabe 002180087000187262, referencia 223283979 y Bancomer convenio CIE 1518496, cuenta clabe 012914002015184967, referencia 223283979 o con cheques expedidos a nombre de Gimbel Mexicana S.A. de C.V.
6. En caso de devolución de su cheque se cobrará el 20% de cargo de acuerdo al Art. 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
7. Gimbel Mexicana S.A. de C.V. no se hace responsable de pagos hechos en efectivo.
8. De no cumplirse las condiciones de pago pactadas no procederán los descuentos.
9. Los artículos no facturados se cancelan, favor de solicitarlos en su próximo pedido.
10. Nos reservamos el dominio de la mercancía hasta su liquidación.
11. Después del 26.08.2020 se cobrará el 7% diario (\$68.15) por concepto de interés moratorio.
12. El cliente cuenta con 72 horas naturales a partir de la fecha de expedición de la presente factura para solicitar cualquier cambio, corrección o cancelación, pasado este tiempo se entenderá que la factura es correcta y no se podrá hacer ningún cambio.

Debemos y Pagaremos Incondicionalmente a la orden de GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V., la cantidad de \$ 25180.58 MN. VEINTICINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 58/100 M.N. en la ciudad Ciudad de México, Distrito Federal, o en cualquier otra plaza que se (nos) requiera de pago, el día 26 de 08 de 2020. Valor de mercancía recibida a mi (nuestra) entera satisfacción de la Factura F-A-0090292363. La falta de pago al vencimiento de éste pagaré generará intereses moratorios a razón del 7% mensual, desde el saldo insoluto hasta su total liquidación y que se pagará en esta ciudad justamente con el principal. Por no ser pagaré domiciliado aceptaremos de conformidad. El presente pagaré se suscribe en la Ciudad de México, D.F., a los 27 días del mes 07 de 2020.

NOMBRE: GALLEGOS CARAPIA RONALD RODOLFO DOMICILIO SIERRA DE NILTEPEC.MZA 6 SECTOR 1, BAHIAS DE HUATULCO

DEL SUSCRIPTOR (FIRMA)